

XV CONGRESO CANARIO

DERECHO URBANÍSTICO

05 al 07 NOVIEMBRE 2025 SEDE: Paraninfo de la ULPGC Las Palmas de Gran Canaria































JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTA:

Dña. María Mercedes Contreras Fernández

VICEPRESIDENTE:

D. Ángel Lobo Rodrigo

TESORERO:

D. Víctor Delisau Pizarro

SECRETARIA:

Dña. Ana María Fernández de la Puente Rodríguez Solís

VOCALES:

Dña. María Carmen Nery Cordobés Sánchez

Dña. Blanca Fajardo López

Dña. Alicia Concepción Leirachá

D. Antonio Domínguez Vila

D. Jesús Álvarez García

Dña. Carmen Esther Falcón Pérez

D. José Gavilán López

COMITÉ CIENTÍFICO

D. Ángel Lobo Rodrigo

D. Jesús Álvarez García

D. Víctor Delisau Pizarro

XV_{congreso canario} 2025 DERECHO URBANÍSTICO



XV_{congreso canario} 2025 DERECHO URBANÍSTICO



La mitad de la humanidad vive en las ciudades, llegando a representar la población urbana casi un 80% en Europa. Hoy en día la ciudad es una realidad que copa análisis, estudios y proyectos en todos los ámbitos, ya sean políticos, económicos, o socioculturales.

Y es que, tras un largo periodo en el que el Estado era el dueño de todo el poder político y pilar fundamental de la organización territorial, con permiso tras la CE 1978 de las CCAA, se aprecia en los últimos tiempos un auge de la ciudad como centro de poder, convirtiéndose en un lugar estratégico de influencia, de pluralidad, de diversidad y de solidaridad.

Pero la ciudad y la vida en la ciudad se están transformando y plantean grandes desafíos, la mayoría de ellos relacionados con la convivencia social y con el lugar donde se desarrolla esa convivencia, la vivienda, estando todos de acuerdo en que nos encontramos ante una emergencia habitacional.

La irrupción de la vivienda vacacional, la recurrente compra de viviendas como inversión, el alza de los precios de manera generalizada y la falta de vivienda pública han convertido la situación en insostenible.

La vivienda, que tiene que ver con un derecho constitucional, y que hasta la fecha no nos ha preocupado y ocupado como debería, empieza a tener derivadas en su propio debate como son la regulación de esa vivienda vacacional y su incidencia en el modelo turístico, la regulación de los precios del alquiler y la figura de las zonas tensionadas, las medidas de bonificación fiscal e incentivación del crédito a la vivienda, los planes de vivienda pública o las limitaciones a la inversión de los no residentes, son temas que piden paso y confluyen en esta XV edición del Congreso de ACADUR.

Mirando hacia atrás, finalizada la 1 Guerra mundial, y tras las elecciones locales que dieron la victoria a la socialdemocracia, la ciudad de Viena desarrolló un programa urbanístico pionero conocido como "la Viena Roja", que dotó de vivienda pública a gran parte de su población, y cuya influencia aún perdura. Actualmente, el Ayuntamiento vienés es el mayor tenedor de vivienda de Viena y, como resultado, el mercado del alquiler en la capital austriaca es de los más asequibles de Europa.

En España, la política de vivienda prevé que después de 30 años de tenencia, puede convertirse en un activo, pues en ese lapso de tiempo el inmueble sale al mercado libre. El modelo español justamente se ha caracterizado por llevar a la irrelevancia la vivienda pública, estrategia que difiere a la desarrollada en Europa.

Qué ha ocurrido en nuestro país para que nos encontremos en esta situación, qué medidas se están adoptando y si es posible una salida, son preguntas que nos hacemos y esperamos tener respuestas en este Congreso.

Muchas voces sitúan el foco del problema habitacional en el auge descontrolado de la vivienda vacacional. En los últimos años, y en pleno proceso regulatorio de este mercado, la oferta de vivienda vacacional creció seis veces frente a la oferta hotelera, que a diferencia de aquella cuenta con limitaciones ambientales, administrativas o sociales y que pone encima de la mesa el debate acerca de la democratización del negocio turístico, pero también los nocivos efectos en la convivencia ciudadana, la deslocalización del comercio local, o el principio de la especialización de usos, incidiendo de lleno en el modelo turístico.

Además de toda la problemática anterior, nuestras ciudades se enfrentan a nuevos retos como son la movilidad, el reto energético o el control de la contaminación, asuntos todos que ponen de actualidad la identificación y ordenación de las zonas de bajas emisiones.

En este contexto, la ciudadanía tiene mucho que decir. Entre los fines de nuestra Asociación también está el de favorecer la participación ciudadana en los procesos de planificación y gestión urbanística. Cada vez con mayor frecuencia somos testigos de protestas ciudadanas, manifestaciones y altercados de afectados provocados ante iniciativas urbanísticas promovidas por las distintas Administraciones en las que, a pesar de contar con procesos reglados de consulta o información pública, la participación ciudadana no encuentra la satisfacción mínima a sus expectativas. Quizá sea el momento de replantear igualmente estas técnicas apostando por otras más efectivas.

Por último, este Congreso, como años anteriores pretende ser el lugar de encuentro de ideas, iniciativas, experiencias de actualidad en la actividad doctrinal, normativa, administrativa, técnica y jurisprudencial relacionados con el urbanismo y con todos los profesionales que encontramos en éste nuestro motor para el estudio o el trabajo convirtiéndolas en oportunidades dinámicas para mejorar la calidad de vida en la Ciudad del siglo XXI.

XV_{congreso canario} 2025 DERECHO URBANÍSTICO



XV_{congreso canario} 2025 DERECHO URBANÍSTICO



MIÉRCOLES 05

9:00-10:00	Acreditaciones
10:00-10:30	Inauguración
10:30-11:30	MODELOS COMPARADOS DE POLÍTICA DE VIVIENDA PÚBLICA Alexis Mundt. Experto en políticas comparadas de vivienda, IIBW, Institute for Real Estate, Construction and Housing, Austria
11:30 - 12:00	Café
12:00-14:00	MESA DEBATE POLÍTICA DE VIVIENDA EN ESPAÑA Enrique Bueso Guirao. Abogado. Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda Dolors Clavell Nadal. Abogada especializada en Derecho Administrativo. Ex-diputada del Parlamento de Cataluña y relatora parlamentaria de la Ley Derecho a la Vivienda de Cataluña Gerardo Roger Fernández. Arquitecto urbanista
14:00-16:30	Almuerzo libre
16:30-18:00	MESA DEBATE INSTRUMENTOS ECONÓMICO FINANCIEROS AL SERVICIO DE LA EMERGENCIA HABITACIONAL Carmen Esther Falcón Pérez. Profesora Titular de Economía Financiera y

Urbanismo del Consejo General de Economistas de España

Contabilidad, Miembro del TIDES-ULPGC y Vicepresidenta Grupo de Trabajo de

Blanca Marín Ferreiro. Economista-urbanista. Coordinadora del Grupo de Trabajo de Urbanismo y Vivienda del Colegio de Economistas de Valencia

MIÉRCOLES 05

18:00:-18:30 Café

18:30-20:00 MESA DEBATE

LA VIVIENDA EN LA CIUDAD DEL SIGLO XXI

Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Asociación de Empresarios, Constructores y Promotores de Las Palmas (AECPLPA)

XV CONGRESO CANARIO 2025 DERECHO URBANÍSTICO







JUEVES 06

JUEVES 06

09:30-11:00 MESA DEBATE

LA VIVIENDA EN EL MODELO TURÍSTICO

Antonio Garzón Beckman. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Passau, Alemania), Diplomado en Turismo TEAT (UNED) Inmaculada González Cabrera. Profesora Titular (acreditada a Catedrática) de Derecho Mercantil y Directora de la Cátedra interuniversitaria "Turismo de las Islas Canarias de sostenibilidad e inteligencia de datos" ULPGC

Matias González Hernández. Profesor Titular de Economía Aplicada y Miembro

del Instituto TIDES-ULPGC

11:00-11:30 Café

11:30-13:30 MESA DEBATE

EL MODELO TURÍSTICO CANARIO

Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias FECAI

Asociación de Municipios Turísticos de Canarias

Sector Hotelero

Asociación de Alquiler vacacional

FECAI

14:00-16:30 Almuerzo libre

16:30-17:00 LAS ZONAS DE BAJAS EMISIONES

Héctor Machín Gil. Doctor Arquitecto Urbanista

17:00-18:30 MESA DEBATE

NUEVOS HORIZONTES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA

ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL URBANISMO

Vicente Zapata Hernández. ULL

Itahisa Chávez Santana. Doctora en Geografía por la US con especialidad en políticas públicas y servicios. Técnico referente en mediación urbana y sociología del espacio (URBANFIX S.L.) y Profesora Asociada (ULPGC)

Ana María Moreno. Abogada. Consultora de Gobierno Abierto y Participación

Ciudadana

Café

Juan Palop Casado. Arquitecto urbanista

18:30:-19:00

19:00-20:00

MESA DEBATE

SISTEMAS DE COOPERACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL EN LA ORDENACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL, URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL

Miguel Ángel Pérez Hernández. Consejero delegado de GESPLAN Maria Nieves Febles Benítez. Decana COACTFE, Gomera y El Hierro)

FECAM

XV_{CONGRESO CANARIO} 2025 DERECHO URBANÍSTICO



VIERNES 07

9:30-10:30	Asamblea ACADUR
10:30-11:00	COMUNICACIONES
11:00-11:30	Café
11:30-12:30	ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL Wenceslao Olea Godoy. Magistrado Sala Tercera de lo Contencioso- administrativo. Tribunal Supremo Evaristo González González. Magistrado Sala Contencioso-administrativa TSJ
12:30-13:30	ACTUALIDAD NORMATIVA Marte Lora-Tamayo. Catedrática Derecho Administrativo UNED Manuel Jesús Sarmiento Acosta. Catedrático Derecho Administrativo ULPGC
13:30-14:00	FORMACION Y ESPECIALIZACION EN URBANISMO Juan José Santana Rodríguez. Miembro fundador de ACADUR Ángel Menéndez Rexach. Catedrático emérito de Derecho Administrativo UAM
14:00-14:15	CLAUSURA DEL XV CONGRESO CANARIO DE DERECHO URBANÍSTICO
14:15	CÓCTEL

INSCRIPCIÓN Y ALOJAMIENTO

https://www.magnacongresos.com/xv-acadur/

